

NOTA REVERSAL N° 1

COMPONENTE 1

PREPARACION Y ADECUACION DE GUIAS PRÁCTICAS PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACION ECONOMICO DE PROYECTOS

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de esta propuesta es la preparación de la Documentación que permita instrumentar los Objetivos del Convenio firmado por OPP-PDGS y la UDELAR relacionados con la Capacitación en Formulación y Evaluación socio-económica de proyectos.

El objetivo específico de este Componente es realizar el análisis, revisión y adaptación de los materiales existentes: "Guía de Formulación de Proyectos para el PDGS" (específicamente los puntos 5.9; 5.10; 5.13; 5.17 y 7.9) así como "Pautas para la Formulación de Proyectos" para el FDI, proponiendo como resultado un documento que permita lograr un tratamiento unificado de los proyectos manejados en el Área de Políticas territoriales en forma alineada con las metodologías y guías existentes en el SNIP .

ANTECEDENTES

Actualmente existe un Documento unificado de Formulación y Evaluación económica de Proyectos de Inversión a nivel de OPP, preparado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (UDELAR). Complementariamente a este documento metodológico, el SNIP ha elaborado y publicado recientemente una guía que da orientaciones para poder instrumentalizar las recomendaciones del documento metodológico general: GUÍA PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El Programas PDGS (Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional) tiene como objetivos específicos: (i) mejorar la capacidad institucional de las ID en materia de planificación, gestión financiera, gestión de inversión pública y gestión de ingresos fiscales propios; y (ii) mejorar y expandir la cobertura de los servicios básicos que brindan las ID. Para la ejecución del mismo, el PDGS cuenta con el Documento "PAUTAS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS" que incluye pautas generales y específicas de análisis de viabilidad económica y financiera en un marco general de Formulación de Proyectos en los 5 sectores siguientes: (1) Mejora de Hábitat, (2) Infraestructura para la Accesibilidad y Conectividad, (3) Servicios y/o Equipamiento Urbano (4) Mejora Ambiental y (5) Obras de Saneamiento.

Por su parte, el programa FDI (Fondo de Desarrollo del Interior) financia un espectro amplio de proyectos a nivel Departamental con el objetivo central que es "Promover el desarrollo local a través de la descentralización". Este programa cuenta con su propia Guía de formulación de Proyectos "PAUTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A FDI" (aprobada por la Comisión Sectorial de Descentralización y por el Congreso de Intendentes) y un FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS FDI. Esta guía propone pautas para identificar cual es el impacto de estos proyectos en el cumplimiento del objetivo central del Programa, lo que incluye el análisis económico de los mismos. En 2011, el FDI financió 168 proyectos de un tamaño mediano de US\$200.000 en las áreas siguientes:

NOTA REVERSAL N° 1

Vialidad, Acondicionamiento Urbano, Drenaje Aguas de Lluvia y Control de inundaciones, Equipamiento Social, Gestión de Residuos Sólidos, y Fortalecimiento Institucional. También se financian proyectos a nivel de productores agropecuarios.

EL PDGS-OPP ha planteado la necesidad de revisar y adaptar estos materiales existentes con el objetivo de disponer de un documento que contribuya a un tratamiento unificado del análisis económico de los Proyectos manejados en el Área de las Políticas Territoriales alineados con las metodologías y guías del SNIP.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Para dar cumplimiento con el objetivo de este acuerdo se implementarán las siguientes actividades:

A. *La revisión de una muestra representativa de Proyectos de Inversión manejados en el Área de las Políticas Territoriales* y presentadas ante los Programas PDGS y FDI desde 2011 a la fecha. El objetivo específico de esta revisión es:

A.1 analizar la adecuación de las actuales Guías de Formulación y Evaluación Económica y Financiera de los Programa PDGS y FDI al tipo de Proyectos presentados actualmente a la ventanilla de ambos Programas y a la disponibilidad de recursos humanos y materiales a nivel de los GD

A.2 analizar los indicadores de rentabilidad económico en cada caso e identificar los parámetros de tipo costo-eficiencia, Se discutirá el valor de los umbrales que garanticen la viabilidad económica de los mismos.

B. *La organización de 4 Talleres de trabajo* con un equipo técnico de contraparte (SNIP, FDI y PDGS) con los objetivos siguientes:

B.1 Identificar los Proyectos relevantes que formarán parte de la muestra representativa a ser revisada.

B.2 Identificar los aspectos críticos que se observan actualmente en la formulación y evaluación económica y financiera de los Proyectos a nivel del Área de Políticas Territoriales.

B.3 Identificar aspectos críticos en la disponibilidad actual de recursos humanos y materiales a nivel de los GD para la formulación y evaluación económica y financiera de Proyectos en vista de dos objetivos específicos: (i) la elaboración de la guía de buenas prácticas y (ii) la preparación del material de consulta para la capacitación prevista a nivel del OPP y de los gobiernos departamentales

B.4 Acordar los criterios y elementos básicos a tener en cuenta en la propuesta de guía práctica para seleccionar la metodología y la modalidad de análisis económica en cada caso.

C. La elaboración de un Documento *que permita lograr un tratamiento unificado del análisis económico de los proyectos manejados en el Área de Políticas Territoriales.* Dicho documento será elaborado a manera de Guía práctica y establecerá los criterios para decidir

NOTA REVERSAL N° 1

sobre la metodología y la modalidad del análisis de viabilidad económico a ser empleado en cada caso.

Este Documento unificador se apoyará en los materiales existentes del PDGS y del FDI, y en particular tomará en cuenta el formato de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión propuesto en los Documentos del SNIP, y en particular en las orientaciones prácticas que surgen de la Guía de Formulación y Evaluación de Proyectos del SNIP.

El documento propuesto contribuirá específicamente a nivel de los Proyecto manejados en el Área Territorial en dos temas que no son abordados en los documentos de referencia del SNIP:

(i) Aportará los *criterios específicos para decidir sobre la metodología y la modalidad del análisis de viabilidad económica en cada tipo de proyecto vinculado con las Políticas territoriales*

(ii) Aportará las *indicaciones y las referencias específicas para instrumentar el dimensionamiento de beneficiarios y beneficios económicos* en el marco del análisis económico de dichos Proyectos.

Esta propuesta tiene que ver con la elaboración de un Documento práctico que atienda concretamente al Objetivo general y específico del Componente y no se considera la preparación de Guías prácticas de Formulación y Evaluación específicas para cada tipo de Proyecto.

D. La elaboración de ***una Guía de Buenas Prácticas para la implementación de las siguientes 3 metodologías específicas de estimación de Beneficios Económicos*** para su empleo en el Análisis Costo-Beneficio de Proyectos manejados en el Área de Políticas Territoriales: (i) Análisis de Disposición a Pagar, (ii) Valorización Inmobiliaria, (iii) Ahorro de Tiempo y Costos en Proyectos de Infraestructura vial.

PRODUCTOS A SER ENTREGADOS

(1) 1 Documento unificado a nivel de los Proyecto manejados en el Área de Políticas Territoriales que aportará a manera de guía práctica: (i) los criterios específicos para decidir sobre la metodología y la modalidad del análisis de viabilidad económica en cada tipo de proyecto, y (ii) las indicaciones y las referencias específicas para instrumentar el dimensionamiento de beneficiarios y de beneficios económicos de dichos Proyectos.

(2) 1 Guía de Buenas Prácticas para la estimación de

a. Los Beneficios económicos para el Análisis Costo-Beneficio de los Proyectos de Inversión según las metodologías siguientes y según tipo de Proyecto:

- Análisis de Disposición a Pagar (Valuación Contingente)
- Valorización Inmobiliaria
- Ahorro de Tiempo y Costos en Proyectos de Infraestructura vial

b. Los parámetros de referencia (costo por beneficiario) para al Análisis Costo-Eficiencia por tipo de Proyectos de Inversión.

(3) 1 Documento con el resultado de la re visión de la Muestra de Proyectos.

NOTA REVERSAL N° 1

EQUIPO TÉCNICO INVOLUCRADO EN LA PREPARACION DE LOS PRODUCTOS PROPUESTOS.

El Equipo técnico de la Facultad estará integrado por Docentes de Facultad de los Departamentos de Métodos Cuantitativos y Microeconomía, coordinados por un Economista con experiencia profesional de más de 10 años en evaluación económica-financiera de Proyectos de Inversión a nivel de Gobiernos Departamentales.

OPP asignara un equipo de profesionales del staff técnico con responsabilidades en el seguimiento de los Proyectos de Inversión del PDGS y FDI para trabajar como contraparte técnica en los Talleres y para apoyo y seguimiento de las actividades a desarrollar por el equipo de la FCEyA.

CRONOGRAMA Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.

Plazo para la entrega de los productos será de 3 meses, con el siguiente cronograma de actividades:

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
ACTIVIDADES												
Talleres	■				■				■			■
Revisión de muestra de Proyectos	■											
Elaboración de la Guía de Buenas Practicas	■											
Elaboración de Documento Proyectos del Área de Políticas Territoriales	■											
PRODUCTOS												
1 Documento unificado a nivel de Proyectos del Área de Políticas Territoriales									□			■
1 Guía de Buenas Practicas Metodologías Especificas											□	■
Documento con Resultados de la Revisión de la Muestra de Proyectos de Inversión									□			■

Documento Borrador
 Documento Final

PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE GUÍAS PRÁCTICAS.

El presupuesto total del componente es de \$ 635.000 (pesos seiscientos treinta y cinco mil), que incluye honorarios profesionales de los docentes que desarrollarán la actividades y elaborarán los productos (\$550.000) y la coordinación técnica y gastos generales (\$85.000).

COMPONENTE 2 CAPACITACION INTERNA OPP (EQUIPOS TECNICOS DEL PDGS, FDI, SNIP)

OBJETIVO GENERAL

El Objetivo general es unificar habilidades y competencias mediante la generación de un marco conceptual y criterios conocidos y compartidos en la evaluación técnica (económico y social) de proyectos y componentes del SNIP (metodologías, normas técnicas, procedimientos, Banco de Proyectos).

El Objetivo específico de este Componente es organizar e impartir dos cursos de Capacitación en Formulación y Evaluación Económica de Proyectos de Inversión.

NOTA REVERSAL N° 1

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- (1) Acordar con Contraparte PDGS-FDI-SNIP el temario preciso del Curso en función de los participantes a cada uno de los 2 Cursos.
- (2) Preparación de los Materiales de apoyo pedagógico.
- (3) Preparación y Dictado de los 2 Cursos de 21hs previstos.
- (4) Evaluación del aprendizaje a los participantes al Curso.

PRODUCTOS A SER ENTREGADOS

- Material pedagógico del curso
- Curso dictado y
- Evaluación de Estudiantes

EQUIPO DOCENTE Y DEDICACIÓN HORARIA

El Equipo Docente de la Facultad estará integrado por 3 Docentes de Facultad de los Departamentos de Métodos Cuantitativos y Microeconomía, coordinados por un Profesor Grado 5 con una experiencia docente en temas específicos de más de 10 años. La dedicación total de horas docentes para estos Cursos de Capacitación será de 114 hs, entre Diseño y Preparación de Materiales pedagógicos, Preparación y Dictado de Cursos, y Seguimiento, Corrección y Evaluación de los Estudiantes y del Curso.

CRONOGRAMA Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.

Plazo para la entrega de los productos será de 1 mes, con el siguiente cronograma de actividades:

	S1	S2	S3	S4
ACTIVIDADES				
Acordar Temario y Preparación del material pedagógico	■			
Preparación y Dictado de los 2 Cursos	■	■	■	■
Evaluación del curso y del aprendizaje de los participantes al Curso				■
PRODUCTOS				
Materiales pedagogicos	■			
Curso 1 dictado		■	■	
Curso 2 dictado			■	■
Curso y Estudiantes evaluados				■

PRESUPUESTO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN A TÉCNICOS DE OPP

El presupuesto total del componente es de \$ 515.000 (pesos quinientos quince mil), que incluye honorarios profesionales de los docentes que elaborarán los materiales y dictarán los cursos (\$445.000) y la coordinación y gastos generales (\$70.000).

ACCIONES GENERALES

NOTA REVERSAL N° 1

ACTIVIDADES

1. Acordar Temario y Preparación del material pedagógico.
2. Preparación y Dictado de los 2 Cursos.
3. Evaluación del curso y del aprendizaje de los participantes al Curso.

PRODUCTOS

1. Materiales pedagógicos
2. Curso 1 dictado
3. Curso 2 dictado
4. Curso y Estudiantes evaluación económica del Curso

MONTO TOTAL Y FORMA DE PAGO

El importe total destinado es de \$U 1.150.000 (pesos uruguayos un millón ciento cincuenta mil) a ser desembolsados de la siguiente manera:

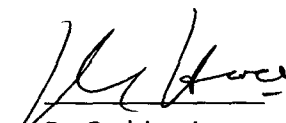
CONCEPTO	MONTO (en pesos uruguayos)	
A la firma de la nota reversal	50% Componente 1	317.500
	50% Componente 2	<u>257.500</u>
	TOTAL	575.000
Entrega del total de los productos y aprobación por parte de OPP COMPONENTE 1		317.500
Entrega del total de los productos y aprobación por parte de OPP COMPONENTE 2		257.500
TOTAL		1.150.000

Los pagos se tramitarán en OPP a partir de la entrega de la factura por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Una vez efectuado el pago deberá presentar recibo en un plazo de 5 días.


Ec. Gabriel Frugoni
Director OPP
Presidencia de la República


Ec. Rodrigo Arim
Decano
Facultad Ciencias Económicas y Administración


Dr. Rodrigo Arocena
Rector
UdelaR

29 OCT. 2013